



Alcaldía de Medellín

Medellín, 7 de septiembre de 2020

PREMIOS ORGANIZACIONES COMUNALES EJEMPLO DE PARTICIPACIÓN

ACTA 1

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Atendiendo el cronograma establecido en la Resolución Nro. 202050036069 de fecha 17 de julio de 2020 por medio de la cual se publican las Condiciones Generales de Participación de la Convocatoria 2020 para los Premios “Organizaciones Comunes, Ejemplo de Participación” y luego de realizar la verificación de cumplimiento de los requisitos generales, jurídicos, de proyección social y administrativos habilitantes de las iniciativas presentadas por las Juntas de Acción Comunal, se procede a relacionar los siguientes resultados:

1. Total de iniciativas recibidas: **29**

CONSOLIDADO DE PROPUESTAS RECIBIDAS

No.	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
1	3	Junta de Acción Comunal Barrio Manrique las Granjas Sector Probien	Solidaridad
2	3	Junta de Acción Comunal María Cano Carambolas	No violencia
3	4	Junta de Acción Comunal Aranjuez San Cayetano	No violencia

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

4	4	Junta de Acción Comunal Campo Valdés Parte Baja	Participación e innovación social
5	6	Junta de Acción Comunal del Barrio El Pedregal	No violencia
6	6	Junta de Acción Comunal Progreso Nro. 2	Equidad y Justicia Social
7	6	Junta de Acción Comunal Jorge Eliecer Gaitán	Participación e innovación social
8	6	Junta de Acción Comunal Barrio Miramar	No violencia
9	6	Junta de Acción Comunal Picacho Sector Las Vegas	Equidad y Justicia Social
10	7	Junta de Acción Comunal Robledo Palenque	Equidad y Justicia Social
11	9	Junta de Acción Comunal Barrio El Salvador Parte Baja	Solidaridad
12	9	Junta de Acción Comunal Caunces Uno	Participación e innovación social
13	9	Junta de Acción Comunal Eterna Primavera	Participación e innovación social
14	10	Junta de Acción Comunal Bombona Nro. 1 "Surge"	Transparencia y Legalidad
15	10	Junta de Acción Comunal Villanueva	Transparencia y Legalidad
16	10	Junta de Acción Comunal Barrio El Chagualo	No violencia
17	11	Junta de Acción Comunal Barrio Conquistadores	Participación e innovación social
18	12	Junta de Acción Comunal Barrio Cristóbal	Participación e innovación social

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

19	12	Junta de Acción Comunal Barrio La América	Participación e innovación social
20	13	Junta de Acción Comunal Barrio La Quiebra	Solidaridad
21	13	Junta de Acción Comunal Mirador de Calazans	Participación e innovación social
22	14	Junta de Acción Comunal Ciudad del Rio	Transparencia y Legalidad
23	50	Junta de acción Comunal Vereda La Urquita	Participación e innovación social
24	60	Junta de Acción Comunal Pedregal Alto	Participación e innovación social
25	60	Junta de Acción Comunal Urbanización Mirador de la Huerta	Equidad y Justicia Social
26	60	Junta de Acción Comunal Vereda Travesías	Transparencia y Legalidad
27	70	Junta de Acción Comunal San José de Manzanillo, Sector El Jardín	Participación e innovación social
28	80	Junta de Acción Comunal Compartir Pradito Parte Baja	Equidad y Justicia Social
29	90	Junta de Acción Comunal Vereda El Plan	Solidaridad

2. Iniciativas que cumplen con los Requisitos Habilitantes: 5

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

No.	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
1	6	Junta de Acción Comunal Picacho Sector Las Vegas	Equidad y Justicia Social
2	9	Junta de Acción Comunal Barrio El Salvador Parte Baja	Solidaridad
3	9	Junta de Acción Comunal Caunces Uno	Participación e innovación social
4	9	Junta de Acción Comunal Eterna Primavera	Participación e innovación social
5	60	Junta de Acción Comunal Pedregal Alto	Participación e innovación social

3. Iniciativas que No cumplen con los Requisitos Habilitantes y No continúan participando en el proceso. **No cumple con los 14 dignatarios.**

No.	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
1	11	Junta de Acción Comunal Barrio Conquistadores	Participación e innovación social
2	50	Junta de acción Comunal Vereda La Urquita	Participación e innovación social

4. INICIATIVAS PARA SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES

- 4.1. Ajustar plan de inversión de los recursos, formulario 2. No es claro los costos directos del personal en duración y cantidad.





Alcaldía de Medellín

No.	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
1	3	Junta de Acción Comunal María Cano Carambolas	No violencia

4.2. Ajustar la iniciativa (medio físico) en los formularios 1, 2 y 3 establecidos en la convocatoria.

No.	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
1	6	Junta de Acción Comunal del Barrio El Pedregal	No violencia

4.3. Ajustar el cronograma de actividades, formulario 3; a cuatro meses.

No.	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
1	6	Junta de Acción Comunal Progreso Nro. 2	Equidad y Justicia Social

4.4. Ajustar plan de inversión de los recursos, formulario 2 y ajustar el Cronograma de actividades, formulario 3; a cuatro meses.

No.	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
-----	--------	--------------	-----------

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

1	6	Junta de Acción Comunal Jorge Eliecer Gaitán	Participación e innovación social
---	---	--	-----------------------------------

4.5. Aportar la totalidad de la información de la iniciativa que se presentó de manera física, de forma digital.

No.	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
1	10	Junta de Acción Comunal Bombona Nro. 1 "Surge"	Transparencia y Legalidad
2	10	Junta de Acción Comunal Villanueva	Transparencia y Legalidad

4.6. Ajustar plan de inversión de los recursos, formulario 2; el recurso contemplado por la Junta de Acción Comunal como aporte de la organización deberá presentarse como anexo, no se deberá ver reflejado en el plan de inversión de los recursos.

Ajustar plan de inversión de los recursos, formulario 2 y ajustar el cronograma de actividades, formulario 3; a cuatro meses.

No.	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
1	12	Junta de Acción Comunal Barrio La América	Participación e innovación social

4.7. Ajustar plan de inversión de los recursos al valor total del estímulo contemplado en la convocatoria, esto es, 40 SMLMV 2020, tener en cuenta que el auxilio de transporte no hace parte del salario.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

No.	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
1	3	Junta de Acción Comunal Barrio Manrique las Granjas Sector Probien	Solidaridad
2	4	Junta de Acción Comunal Aranjuez San Cayetano	No violencia
3	4	Junta de Acción Comunal Campo Valdés Parte Baja	Participación e innovación social
4	6	Junta de Acción Comunal Barrio Miramar	No violencia
5	7	Junta de Acción Comunal Robledo Palenque	Equidad y Justicia Social
6	10	Junta de Acción Comunal Barrio El Chagualo	No violencia
7	12	Junta de Acción Comunal Barrio Cristóbal	Participación e innovación social
8	13	Junta de Acción Comunal Barrio La Quiebra	Solidaridad
9	13	Junta de Acción Comunal Mirador de Calazans	Participación e innovación social
10	60	Junta de Acción Comunal Vereda Travesías	Transparencia y Legalidad

4.8. Ajustar plan de inversión de los recursos al valor total del estímulo contemplado en la convocatoria, esto es, 40 SMLMV 2020, tener en cuenta que el auxilio de transporte no hace parte del salario.

Ajustar el cronograma de actividades, formulario 3; a cuatro meses.





Alcaldía de Medellín

No.	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
1	14	Junta de Acción Comunal Ciudad del Rio	Transparencia y Legalidad
2	70	Junta de Acción Comunal San José de Manzanillo, Sector El Jardín	Participación e innovación social

4.9. Ajustar plan de inversión de los recursos al valor total del estímulo contemplado en la convocatoria, esto es, 40 SMLMV 2020, tener en cuenta que el auxilio de transporte no hace parte del salario.

Ajustar el cronograma de actividades, formulario 3; a cuatro meses.

Aportar la totalidad de la información de la iniciativa que se presentó de manera física, de forma digital.

No.	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
1	60	Junta de Acción Comunal Urbanización Mirador de la Huerta	Equidad y Justicia Social

4.10. Ajustar plan de inversión de los recursos al valor total del estímulo contemplado en la convocatoria, esto es, 40 SMLMV 2020, tener en cuenta que el auxilio de transporte no hace parte del salario.

Aportar copia de la cedula del Representante legal al 150%

Aportar Registro Único Tributario (RUT)

Aportar la totalidad de la información de la iniciativa que se presentó de manera física, de forma digital.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

No.	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
1	80	Junta de Acción Comunal Compartir Pradito Parte Baja	Equidad y Justicia Social

4.11. Aportar el cronograma de actividades, formulario 3; a cuatro meses, de forma física y digital.

Aportar Registro Único Tributario (RUT)

Aportar copia de la cedula del Representante legal al 150%

No.	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
1	90	Junta de Acción Comunal Vereda El Plan	Solidaridad

ALEXIS MEJIA ECHEVERRY
Subsecretario de Organización Social

Proyecto	Aprobó
Paola Andrea Hernández Yepes Técnico Administrativo	Alexis Mejía Echeverry Subsecretario

